

DECRETO 2492 DE 2022

(diciembre 16)

D.O. 52.250, diciembre 16 de 2022

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y las conferidas por el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha, con carácter ordinario al doctor Carlos Adrián Correa Flórez, identificado con cédula de ciudadanía 18520058, en el empleo denominado Director General de Unidad Administrativa Especial, Código 0015 Grado 25 de la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el contenido del presente decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de diciembre de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO.

La Ministra de Minas y Energía,

Irene Vélez Torres